

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**40108** SORIA

Doña Virginia Merino Guijarro, Secretaria judicial del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción n.º 2 de Soria,

Anuncia:

Que en el concurso n.º 282/14, referente al concursado conceptos y desarrollos en Biomasa, S.L. con CIF n.º B42193664, por auto de fecha 10 de noviembre de 2014, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso.
2. Acordar la suspensión de las facultades de Administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil, CONCEPTOS Y DESARROLLOS EN BIOMASA, S.L., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Soria, 12 de noviembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140057112-1